1309

RESOLUCION de 14 de enero de 1991, de la Subsecretaría, por la que se aprueba la relación de aspirantes admitidos, se publica la relación de opositores excluidos y se anuncia la fecha, hora y lugar de celebración del primer ejercicio de las pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Auxiliares de Laboratorio de los Organismos autónomos del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.

Según lo establecido en el artículo 19.2 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, y en la base 4 de la Orden de 22 de noviembre de 1990, de esta Subsecretaría de Agricultura, Pesca y Alimentación, por la que se convocan pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Auxiliares de Laboratorio de los Organismos autónomos del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación («Boletin Oficial del Estado» del 27),

Esta Subsecretaria ha resuelto:

Primero.-Aprobar las listas provisionales de admitidos y excluidos a las citadas pruebas. La lista provisional de opositores admitidos se encuentra expuesta en los tablones de anuncios y en el Servicio de Información del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (paseo Infanta Isabel, 1, Madrid), en los Gobiernos Civiles, en las Delegaciones de Gobierno en las Comunidades Autónomas, en el Instituto Nacional de Administración Pública (calle Zurbano, 42, Madrid), en la Dirección General de la Función Pública (calle María de Molina, 50, Madrid) y en el Centro de Información Administrativa de la Inspección General de Servicios de la Administración Pública (calle Marqués de Monasterio, 3,

Segundo.-Publicar la lista provisional de excluidos a que se refiere el apartado anterior, la cual figura como anexo I a esta Resolución, con

expresión de las causas de no admisión.

Tercero.-Tanto los opositores excluidos como los omitidos que no figuren en la lista provisional de admitidos ni en la de excluidos, disponen de un plazo de diez días naturales, contados a partir del siguiente al de publicación de esta Resolución, para subsanar los defectos que hayan motivado su no admisión o la omisión simultánea

cn las listas provisionales de admitidos y de excluidos. Los aspirantes que, dentro del plazo señalado, no subsanen la exclusión o aleguen la omisión, justificando su derecho a ser incluidos en la relación de admitidos, serán definitivamente excluidos de la

realización de las pruebas.

Cuarto.-Transcurrido el plazo citado se harán públicas las listas definitivas de aspirantes excluidos y admitidos en los mismos lugares

senalados en el párrafo primero.

Quinto.-Se convoca a todos los opositores admitidos por el sistema de promoción interna y por el de acceso libre para la realización del primer ejercicio el día 6 de abril de 1991, a las nueve treinta horas, en la Escuela Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos (Ciudad Universitaria, sin número, Madrid).

Sexto.-No será preciso que acudan al respectivo llamamiento los opositores que mediante certificación expedida al efecto hayan acreditado estar exentos de alguno o algunos de los ejercicios, salvo que dicha acreditación no constara en la correspondiente lista definitiva de

Madrid, 14 de enero de 1991.-El Subsecretario, Julián Arévalo Arias.

Ilmos. Sres. Director general de Servicios y Presidente del Tribunal.

Causas de exclusión

Por presentar instancia fuera del plazo establecido.

B)

- Por duplicidad de solicitudes.
 Por no consignar la especialidad de las plazas, o estar mal indicada.
- D) Por no haber abonado los derechos de examen, gastos de

tramitación o menor importe.

E) Por no ajustarse la solicitud al modelo establecido. E) F)

- Por faltar la firma del interesado en la solicitud. Por no adjuntar fotocopias del documento nacional de identidad
- H) Por cursar una sola instancia para concurrir a varias de las especialidades convocadas.

I) J)

Por no estar en posesión de la titulación exigida. Por pertenecer al mismo Cuerpo en que solicita ingresar.

Por no tener la edad mínima exigida.

Por no poseer la nacionalidad española.

ANEXO

APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I.	EXCLU
ABAD TERCERO, JUAN FRANCISCO AGUILAR GARCIA, LUISA CONCEPCION ALAMO LOPEZ, MB ROSA	02205665 27236575 03101478	F, D

APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I.	EXCLU
ALVAREZ ELIZONDO, Ma PALOMA	07221402	
ANDA TRILLO, GABRIELA DE ANGUITA GARRIDO, ASCENSION	11067140 50949888	
ARACIL BURAYE, Ma CARMEN	00121642	
AÑO BARBERA, ALFREDO BARONA JIMENEZ, Mà LOURDES	25399075	
BEJARANO DONCEL, FRANCISCO	03093974	
BELLIDO PEREZ, DIEGO	04144261	F
BLANCO FERNANDEZ, M& CARMEN BLAZQUEZ GARCIA, M& PUERTO	50435117	
BOLOPA PINTO, JOSE MARIA	11778406 01176891	
BRETAL LARANGA, JOSE MANUEL	33258747	
CABETAS DE FELIPE, NATIVIDAD CALLEJA CALZADA, Mª SONIA	00805266 16571889	
CAMARA AMAYAS, ANA ISABEL	70164768	
CAMPO MERA, ERNESTO DEL	01919080	D
CAMPON GOMEZ, PURIFICACION	06996282 14206273	
CARNERO ABANS, CARLOS Ma CASTAÑO TOMAS, JOSE ALFONSO	76111428	í
CASTRO URES, MARIA	32746767	G.
CHECA MORENO, RAMON COUCE CALVO, PAOLA MA DIAZ BARCIA, AMALIA ESTHER DIAZ BARRERO, ISIDORO DIAZ BARRERO, JOSE LUIS DIAZ MORENO, JAVIER DIEZ VALDIVIESO, MA ENCARNACION DIEZ-CHELLINI LOPEZ, MARTA DOMINGO VELAZQUEZ, MA ISABEL FEO FERNANDEZ, MA ELENA	75065263 32662611	
DIAZ BARCIA. AMALIA ESTHER	35296345	
DIAZ BARRERO, ISIDORO	09375143	
DIAZ BARRERO, JOSE LUIS	10595683	
DIEZ VALDIVIESO. MA ENCARNACION	50177235 12241785	
DIEZ-CHELLINI LOPEZ, MARTA	51390610	· ·
DOMINGO VELAZQUEZ, Mª ISABEL	04168052	
FEO FERNANDEZ, Mª ELENA	09765020 76013323	
FERNANDEZ MARCOS, INMACULADA FERNANDEZ PIÑEIRO, SUSANA	02609135	
GARCIA HOLGADO, JAVIER	50176502	I
GARCIA MARTINEZ, Mª AURORA	10821348	
GARCIA RONCERO, JUAN JESUS GARCIA-CERVIGON GARCIA-CERVIGON, MANUEL	76006964 05398596	
GARRIDO CABRERA, ELOISA	24179377	F.
GARRIDO GONZALEZ, Mª CARMEN	50086052	
GARRIDO MARTINEZ, Mª CARMEN GOMEZ FRANCO, MATILDE	05253522 33302991	
GONZALEZ GONZALEZ. MA ARANZAZU	09756166	
GONZALEZ NOTARIO, MIGUEL FRANCISCO GONZALEZ SANCHEZ, LUIS FERNANDO	01096764	
GONZALEZ VILLANIEVA. ZULIAN	09773359 52183293	G
GOSALBEZ CARRASCO, MERCEDES GEMA	50952415	D
GUTIERREZ DIAZ, GEMA GUTIERREZ DIAZ, LOURDES GEMA	14560362 25083256	
GUTIERREZ DIAZ, Mª PILAR	14885134	
HERRERO CUEVAS, VICENTE	50701790	
IPO MARTIN, JUAN CARLOS JIMENEZ SANCHEZ, MARTIN	05272611	
	28711082	
LLORENTE GENIZ, Ma MAR LONGARES CONS, Ma DOLORES	33971451	
LUCENA ROSA, CARMEN	76111448	
MANZANO MANZANO, Mª TERESA MADTIN VIICHEZ BARIO	00820623 111771836	:
MARTIN VILCHEZ, PABLO	24183245	
MATAS PARAMAS, CRESCENCIO	08043872	
MENDEZ PALLARES, MANUELA MIRON GARCIA, GLORIA	28683726 52514488	
MANZANO MANZANO, Mª TERESA MARTIN VILCHEZ, PABLO MATAS PARAMAS, CRESCENCIO MENDEZ PALLARES, MANUELA MIRON GARCIA, GLORIA MORENO APARICIO, FERNANDO MOSQUERA ALVAREZ, FERNANDO JAVIER MOÑINO SANTOS, LUIS MANUEL MIÑOZ FRICTUOSO. Mª JULIA	02041037	
MOSQUERA ALVAREZ, FERNANDO JAVIER MOÑINO SANTOS, LUIS MANUEL MUÑOZ FRUCTUOSO, MA JULIA	32654578	
MONINO SANTOS, LUIS MANUEL MUNOZ PRUCTUOSO MA JULTA	07533224 22959337	
NAVEDA YAGUE, JUAN MANUEL	23769289	
NIETO ACEDO. PEDRO	07016926	
OGAZA GONZALEZ, JULIA PAULE SANCHEZ, PALOMA	33306680 07012762	
PELETEIRO ALONSO, MA EUGENIA	35981320	
PERDOMO NOBREGA, M& FRANCISCA	42885399	
PEREZ CONTRERAS, YOLANDA	09455678 50709751	
PEREZ CONTRERAS, YOLANDA PEREZ DELGADO, FERNANDO PEREZ EJARQUE, Mª SALUD PESTANO DORTA, FRANCISCO JOSE PINO MARINA, JULIA	25375773	
PESTANO DORTA, FRANCISCO JOSE	42064003	D
PINO MARINA, JULIA	11800690 26011780	
PINO MARINA, JULIA PINO MENA, EVA Mª DEL PLANA VILARRUBLA, LOURDES PUERTOLLANO CAÑADAS, FRANCISCA QUINTEIRO RODRIGUEZ, MARGARITA PILAR	40881660	
PUERTOLIANO CAÑADAS, FRANCISCA	24246489	F
QUINTEIRO RODRIGUEZ, MARGARITA PILAR	36048000 50832123	F
RAEZ HITA, M& TERESA RAPALLO MORENO, SILVIA	27532997	Ď
RECIO ROSADO, JOSE MANUEL	24861959	G
REYES PALLARES, MA NIEVES	07532612	
RAEZ HITA, Mª TERESA RAPALLO MORENO, SILVIA RECIO ROSADO, JOSE MANUEL REYES PALLARES, Mª NIEVES RIO AGUDIN, Mª CARMEN DEL RIVAS RODRIGUEZ, JOSEFINA	50538413 34976703	
THE CONTRACTOR OF THE PARTY	,	

APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I.	EXCL
RIVERO SANTANO, ME CARMEN	08712428	D
RODRIGO TERROBA, ANA ROSARIO	16565294	
RODRIGUEZ DE ROBLES PRIETO, RUTH	35454134	
RODRIGUEZ DOBLADO, PEDRO	28657385	G
RODRIGUEZ DUENAS, JULIA	46052882	D
RODRIGUEZ PEREZ, SARA	36049765	G
RODRIGUEZ REAL, ANTONIO	52084410	G
RODRIGUEZ-CABELLO RODENAS, MARIA	13719735	I
ROJO CEREZO, YOLANDA	03102672	
ROSARIO MONINO, FRANCISCA	51661421	G
RUBIO SANGUINO, MA MONTSERRAT	07019884	A
RUIZ MORALES, MA MAR	22944847	G
SAMPEDRO SANCHEZ, JUAN CARLOS	26208276	מ
SANMARTIN CAAMANO, AVELINO JOSE	33266067	מ
SECANE OTERO, PILAR VISITACION	32746896	D
TABOADA TARANCON, CARLOS ANGEL	05263888	
TORMO ARIAS, MARGARITA LUZ VALBUENA GOMEZ, LUIS MANUEL	09790334	G
VALBUENA GOMEZ, LUIS MANUEL	52101732	G
VAZQUEZ-GUNDIN DIAZ, VICTOR LUIS	32762685	F
VELARDO GONZALEZ, JOSE MIQUEL	28943583	G
VELARDO TORREJON, Ma ISABEL	76014314	G, K
VELAZQUEZ CRUZ, NURIA	50428887	`ם
VENTO BARRIOS, DANIEL	50444979	D
VERDEJA LOPEZ, MARCELINO	09356325	G
VICENTE RODRIGUEZ, FATIMA ELVIRA	36069956	D
VILLEGAS GONGORA, OLGA	08912285	מ

RESOLUCION de 14 de enero de 1991, de la Subsecreta-1310 ría, por la que se aprueba la relación de aspirantes admitidos, se publica la relación de opositores excluidos y se anuncia la fecha, hora y lugar de celebración del primer ejercicio de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Ingenieros Agrónomos.

Según lo establecido en el artículo 19. 2 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, y en la base 4 de la Orden de 22 de noviembre de 1990, de esta Subsecretaría de Agricultura, Pesca y Alimentación, por la que se convocan pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Ingenieros Agrónomos («Boletín Oficial del Estado» del 27).

Esta Subsecrataría ha resuelto:

Primero.-Aprobar las listas provisionales de opositores admitidos y excluidos a las citadas pruebas. La lista provisional de opositores admitidos se encuentra expuesta en los tablones de anuncios y en Servicio de Información del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (paseo Infanta Isabel, I, Madrid), en los Gobiernos Civiles, en las Delegaciones de Gobierno en las Comunidades Autónomas, en el Instituto Nacional de Administración Pública (calle Zurbano, 42, Madrid), en la Dirección General de la Función Pública (calle María de Melina 50 Madrid) en la Contra de Información de Inform Molina. 50, Madrid) y en el Centro de Información Administrativa de Molina. 50, Madrid) y en el Centro de Información Administrativa de Inspección General de Servicios de la Administración Pública (calle Marqués de Monasterio, 3, Madrid).

Segundo.-Publicar la lista provisional de excluidos a que se refiere el apartado anterior, la cual figura como anexo a esta Resolución. con expresión de las causas de no admisión.

Tercero.-Tanto los opositores excluidos, como los omitidos que no figuren en la lista provisional de admitidos ni en la de excluidos, disponen de un plazo de diez días naturales, contados a partir del siguiente al de publicación de esta Resolución, para subsanar los defectos que hayan motivado su no admisión o la omisión simultánea en las listas provisionales de admitidos y de excluidos.

Los aspirantes que, dentro del plazo senalado, no subsanen la exclusión o aleguen la omisión, justificando su derecho a ser incluidos en la relación de admitidos, serán definitivamente excluidos de la realización de las pruebas.

Cuarto.—Transcurrido el plazo citado, se harán públicas las listas definitivas de aspirantes excluidos y admitidos en los mismos lugares regislados en el programa.

señalados en el párrafo primero.

Quinto.-Se convoca a todos los opositores admitidos por el sistema de promoción interna y por el de acceso libre para la realización del primer ejercicio el día 21 de marzo de 1991, a las dieciseis horas, en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos (Ciudad Universitaria, sin número. Madrid).

Sexto.-No sera preciso que acudan al respectivo llamamiento los opositores que mediante certificación expedida al efecto hayan acreditado estar exentos de alguno o algunos de los ejercicios, salvo que dicha acreditación no constara en la correspondiente lista definitiva de

Madrid, 14 de enero de 1991.-El Subsecretario, Julian Arevalo Arias, Ilmos. Sres. Director general de Servicios y Presidente del Tribunal.

Causas de exclusión

Por presentar instancia fuera del plazo establecido.

Por duplicidad de solicitudes B)

Por no consignar la especialidad de las plazas o estar mal indicada.

D) Por no haber abonado los derechos de examen, gastos de tramitación, o menor importe.

Por no ajustarse la solicitud al modelo establecido.

Por faltar la firma del interesado en la solicitud. Por no adjuntar fotocopias del documento nacional de identi-G) dad.

H) Por cursar una sola instancia para concurrir a varias de las especialidades convocadas.

Por no estar en posesión de la titulación exigida. Por pertenecer al mismo Cuerpo en que solicita ingresar.

K) Por no tener la edad mínima exigida.
 L) Por no poseeer la nacionalidad española.

ANEXO

Apellidos y nombre	DNI	Causa de exclusion
Borrella Cobos, Margarita Yolanda Fernández García, Belén Galdón Herrera, Juan Ignacio Gómez Jené, Adrián Mestre Sanchis, Fernando Moreno Rodriguez, Victor Moscoso del Prado Herrera, Francisco J. Villaverde García, Dámaso	50.060.931 25.972.193 40.283.884 25.165.795 50.818.252 5.387.764	G D D G D G F

RESOLUCION de 14 de enero de 1991, de la Subsecreta-1311 RESOLUCION de 14 de enero de 1991, de la subsecreta-ría, por la que se aprueba la relación de aspirantes admitidos, se publica la relación de opositores excluidos y se amuncia la fecha, hora y lugar de celebración del primer ejercicio de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Inspectores de Calidad del Servicio de Defensa Contra Fraudes.

Según lo establecido en el artículo 19.2 del Real Decreto 2223/1984. de 19 de diciembre, y en la base 4 de la Orden de 23 de noviembre de 1990 de esta Subsecretaría de Agricultura. Pesca y Alimentación por la que se convocan pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Inspectores de Calidad del Servicio de Defensa contra Fraudes («Boletin Oficial del Estado» del día 29)

Esta Subsecretaria ha resuelto:

Primero.-Aprobar las listas provisionales de opositores admitidos y excluidos a las citadas pruebas. La lista provisional de opositores admitidos se encuentra expuesta en los tablones de anuncios y en el Servicio de Infromación del Ministerio de Agricultura. Pesca y Alimentación (paseo Infanta Isabel, 1, Madrid), en los Gobiernos Civiles, en las Delegaciones de Gobierno en Comunidades Autónomas, en el Instituto Nacional de Administración Pública (calle Zurbano, 42, Madrid), en la Dirección General de la Función Pública (calle María de Molina, 50, Madrid) y en el Centro de Información Administrativa de la Inspección General de Servicios de la Administración Pública (calle Marqués de Monasterio, 3, Madrid).

Segundo.-Publicar la lista provisional de excluidos a que se refiere el apartado anterior, la cual figura como anexo a esta Resolución, con expresión de las causas de no admisión.

Tercero.-Tanto los opositores excluidos, como los omitidos que no figuren en la lista provisional de admitidos ni en la de excluidos, disponen de un plazo de diez dias naturales contados a partir del siguiente al de publicación de esta Resolución, para subsanar los

defectos que hayan motivado su no admisión o la omisión simultánea en las listas provisionales de admitidos y de excluidos.

Los aspírantes que, dentro del plazo señalado, no subsanen la exclusión o aleguen la omisión, justificando su derecho a ser incluidos en la relación de admitidos, serán definitivamente excluidos de la reactivación de admitidos.

realización de las pruebas.

Cuarto,-Transcurrido el plazo citado, se harán públicas las listas definitivas de aspirantes excluidos y admitidos en los mismos lugares señalados en el párrafo primero.

Quinto.-Se convoca a todos los opositores admitidos por el sistema de promoción interna y por el de acceso libre para la realización del